

**ACTA ASAMBLEA CON PRESIDENTES REGIONALES Y  
PRESIDENTE TERRITORIAL CHINCHORRO  
25 de abril 2023**

---

Comienza la reunión a las 09:00 hrs. Presencial.

Todos los Dirigentes convocados presentes, a excepción de la Tesorera Nacional Sra. Magdalena Reyes, por temas laborales.

**Tabla:**

1. Bienvenida y encuadre de la reunión.
2. Informaciones importantes.
3. Evaluación y desarrollo del Plan de Acción en regiones. Acuerdos emanados desde las Asambleas Regionales.
4. Varios.

**1. Bienvenida y encuadre de la reunión.**

**Presidente Nacional**, da la bienvenida a los Dirigentes Regionales, solicita a los presentes que se den a conocer e indiquen sus Regiones, proceden a presentarse los diferentes Presidentes Regionales o sus reemplazantes.

**2. Informaciones importantes.**

**Presidente Nacional**, saluda a los Asambleístas y entrega su visión sobre los últimos acontecimientos y los avances con respecto al Petitorio. De acuerdo al Plan de Acción todos sabemos que tenemos un Petitorio presentado al Gobierno y a través de éste elaboramos un Plan de Acción, nuestra Asamblea Nacional priorizó en unos temas y también se determinó que el Directorio Nacional enviara un Plan de Acción a todo el país, así fue como en el mes de marzo lo hicimos y nos pareció importante dado los acontecimientos que se han producido en estos meses, en marzo vía zoom y en abril poder convocar a esta reunión de Presidentes Regionales presencial, la segunda de este año, la otra fue en marzo en función de poder conocer que es lo que están hoy día pensando y lo que están planteando cada una de las filiales de nuestras regiones a partir de Asambleas Comunales que se debían realizar en todo el país para hoy traer los mandatos que cada uno pudo recoger en esas Asambleas Comunales. Como introducción o forma de contexto me parece importante poder entregar algunos antecedentes que para lo que va a ser la jornada del día de hoy entregar elementos que nos parecen dignos de resaltar y para ello lo primero es que desde el periodo de enero a la fecha han habido algunos logros que son para recordar en estos momentos y necesarios particularmente frente a algunas voces que se levantan en nuestros colegas en las Comunas, que incluso a veces no son colegiados y señalan que en realidad el Colegio de Profesores no ha



conseguido nada entonces sabemos que todo lo que está en la parte izquierda de la liquidación de sueldo es en gran parte gracias a lo que el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile ha conseguido históricamente, pero particularmente nos queremos referir a los logros que se han conseguido este último periodo: tenemos la suspensión de la Evaluación Docente año 2021 y 2022, la suspensión del SIMCE año 2021, el SIMCE del año pasado se llegó a un acuerdo con el Ministerio que se iba a suspender pero el Consejo Nacional de Educación en definitiva obligó al Ministerio a realizarlo de una forma distinta sí, no de la misma forma que se venía haciendo, ni con la misma consecuencia. También se consiguió a partir de la Ley la declaración de la nulidad del ordinario del CPEIP sobre alumnos prioritarios otro logro importante que conseguimos el año 2021 es la Ley de Titularidad Docente por vez primera beneficiando a profesoras y profesores que no están en aula, en lo que nunca había ocurrido, también el pago de enero y febrero, docentes que trabajen al menos un día en diciembre y por supuesto que tengan seis meses de contrato vigente, ese es un logro que está también hoy día en la Ley, antes que esto el profesor para que le pagaran enero y febrero tenía que trabajar todo diciembre, hoy basta que trabaje solo un día de diciembre y tiene el derecho a que se le paguen las vacaciones, también la postergación de seis Servicios Locales de Educación Pública que la Subsecretaría detuvo en función de la crisis de los SLEP, también las horas gremiales que ya hoy día son una realidad para los Dirigentes del país, en términos muy generales en la mayoría de las Comunas no han tenido grandes problemas, pero por ahí hay algunos Sostenedores que todavía no entienden que es un logro y es Ley de la República, las vacaciones de invierno ahora son legales para todos los efectos, los que trabajamos en este sector todos los años recibíamos quejas de los colegas que no se les permitía tener las vacaciones o se le daban solo algunos días, una semana, hoy día las dos semanas rigen para todas/os, la obligatoriedad también de avisar a más tardar en noviembre del año anterior el perfeccionamiento, que el Sostenedor quiera realizar en el mes de enero, recordemos que hasta antes de la publicación de la Ley que permite eso, el Sostenedor avisaba al 30 de diciembre que todos los profesores estuviéramos las tres semanas de enero, hoy día está la obligación de que si lo quiere tiene que avisar a más tardar el 30 de noviembre, si al 1 de diciembre no ha avisado nada, no hay ninguna obligación y por tanto, no hay que ir en enero eso también es un logro conseguido a partir de la Ley, logro número 10 vamos a ver lo de la Deuda Previsional directamente pagada desde el Mineduc, esto está la Ley Miscelánea y está la facilidad de que hoy día los recursos que están en el Ministerio de Educación fruto de no pago de la previsión los cancelen desde el mismo Ministerio, recuerden que hay una disposición que si no se paga la Previsión tiene que haber de parte del Ministerio una cantidad de recursos que no se le entregan al Sostenedor y hay millones y millones que son de las Corporaciones, de los DAEM, de los Servicios Locales, pero están ahí y hoy día a partir de la Ley Miscelánea estos recursos el Ministerio los puede utilizar directamente para pagar Previsión, ya hemos conversado en el Ministerio y esto va a comenzar a operar, gracias a la Ley también, la misma Ley permite agilizar el pago de Bono de Retiro atrasado por eso hemos planteado la necesidad de efectivamente lograr en este avanzar para concluir con los años 2018, 2019 y 2020 con la entrega del Bono de Retiro, como todos sabemos se llevan muchísimos años esperando y también la suspensión de la Evaluación Docente a

los que están a 3 años de jubilar, ahí tenemos 12 logros concretos que están en la Ley y que lo hemos conseguido el último tiempo y creo que es bueno tenerlo presente para ganarles a esas voces que se levantan muchas veces en Asamblea o en Comunas diciendo que no se ha obtenido nada, uno la puede refutar diciendo sí que se han conseguido cuestiones importantes. Diríamos que es importante agregar a esto el logro que nos enteramos recién el día de ayer hablaríamos del logro número 13, le vamos a hacer entrega a ustedes en un rato más de la Circular que envió ayer el Ministerio de Educación, en donde la clase grabada ya no es obligación para la Evaluación del año 2023, eso por supuesto tiene una bajada, conversábamos con la Directora del CPEIP lo que ello significa esto es un tema que nosotros veníamos planteando a la autoridad, es decir la necesidad de generar cambios importantes respecto a lo que va a ser la Evaluación Docente y en primer término para este año la noticia es que la famosa clase grabada no será obligación, también me decía la Directora del CPEIP, el colega que tenga la clase grabada desde el año pasado y que la quiera de todas formas ocupar, lo va a poder hacer, queda al libro albedrío del docente, pero lo concreto es que a ningún profesor este año 2023 que le corresponde evaluarse va a estar en esta lógica de tener que realizar la clase grabada porque eso queda absolutamente a discreción de cada profesor, es voluntario, nos parece un logro importante y por eso en las redes sociales lo que hemos visto desde anoche hasta hay mucho agradecimiento de los colegas, también se agregan dos fechas más para rendir la prueba de conocimientos específicos no solo a la fecha que aparece siempre que es una sola y quienes no puedan por algún motivo no darla en esta ocasión van a poder tener una segunda fecha e incluso aquellos que no quieren hacerla ni en la primera ni en la segunda podrán rendir la prueba en enero, la primera quincena de enero y también va a estar planteado. Hay muchas otras cosas que seguir consiguiendo y esta primera realidad es un hecho: cada una de las regiones a lo largo del país de acuerdo al Plan de Acción, así fue como en el mes de marzo lo hicimos nos pareció importante convocar a esta reunión, poder conocer qué es lo que está hoy día pensando y qué es lo que está hoy día planteando cada una de las filiales nuestras regiones a partir de Asambleas Comunales como una forma de contexto y de introducción me parece importante y el Directorio me lo ha pedido es poder entregar algunos antecedentes para lo que va a ser la reunión de la jornada del día de hoy, señalar y para ello lo primero es tener presente que durante el periodo que llevamos de enero a la fecha, han habido algunos logros relevantes por tanto, son necesarios recordarlos.

Esto es una lucha unitaria de todos y todas con lo que cada uno hace en su Región, en cada Comuna, en cada escuela, hoy a nosotros nos corresponde también desarrollar desde el Directorio Nacional, alguna información importante para el análisis, nos parece necesario aclarar en qué pie están algunos de los puntos que muchas veces nos consultan y que han aparecido por ahí, hubo opiniones sobre esos temas y que no siempre están con la absoluta veracidad de lo que efectivamente es, entonces para el análisis nos parece necesario entregar estas informaciones aclaradoras primero sobre Deuda Histórica, no hay nada nuevo súper claro no hay nada nuevo, la reunión que tuvimos la tuvimos en enero, fue la última sobre la Deuda Histórica, no ha habido otra reunión por tanto, no hay ninguna situación nueva que informar que sea relevante que

signifique acuerdo con el Ministerio de Educación, respecto de este tema hemos por supuesto conversado con la autoridad, y la autoridad nos ha dicho que no tiene ninguna información que agregar, todos sabemos lo que pasó con la Reforma Tributaria, la situación de la Deuda Histórica siempre se planteó por parte de la autoridad que estaba en función de la Reforma Tributaria, aclaro que eso lo planteó el Ministerio no es que nosotros no lo hubiésemos aceptado, lo que aquí hay es un compromiso del Presidente de la República que tendrá que cumplirlo, ellos creían que lo podían hacer sacando recursos desde la Reforma Tributaria nos parece bien, esa idea realmente falló, tuvimos una fuerte crítica por lo que ocurrió, es el Gobierno el que tiene que buscar recursos y los mecanismos para poder cumplir con su promesa de campaña por lo tanto, nosotros seguimos exigiendo el pago de la Deuda Histórica, muchas veces hemos recibido y ayer lo veíamos en el Directorio Nacional alguna información, nos llaman por teléfono, nos mandan whatsapp respecto algunas informaciones que se han entregado sobre la Deuda Histórica y nosotros incluso vamos a sacar un desmentido de esto, primero no hay ninguna fecha acordada con el Ministerio de Educación, ni el 30 de mayo ni el 1 de junio ni el de agosto ni el 30 de septiembre, no hay ninguna fecha concordada por lo tanto, quiero ser muy claro en esto ayer lo analizamos en el Directorio Nacional y vamos a enviar una Circular a todo el país de parte de lo que han sido las conversaciones, no hay ningún acuerdo con respecto a la fecha sobre el tema, tampoco no hay ninguna definición de parte del Directorio Nacional, de algunas filiales, de algunos colegas al respecto a que nosotros tendríamos la intención de ir a la Corte Interamericana nuevamente, eso si algún colega lo ha expresado, no ha dicho la verdad es que nosotros no tenemos un plan b que vaya en esa dirección, porque nos parece inoficioso, porque no hay ninguna posibilidad, este proceso demoró 16 años así que es inoficioso pretender que hoy día el Directorio Nacional tenía pensado ir a la Corte Interamericana y lo señalo porque también son consultas que nos han hecho nuestros colegas y reiterar que sobre Deuda Histórica no hay nada por parte del Ministerio no hay nada acordado eso no significa que seguiremos insistiendo que seguiremos presionando, la movilización que hicimos días atrás estuvo en el marco de la Deuda Histórica el 30 y para nosotros la Deuda Histórica es prioritaria y seguiremos luchando por ello, pero es importante decir las cosas tal y cual como están.

**Patricia Muñoz Secretaria General**, buenos días colegas, la verdad que yo como encargada del Departamento Nacional de Profesores Jubilados soy la que me he encargado de la parte ejecutiva práctica de la Deuda Histórica efectivamente, yo tuve una conversación con Dirigentes y siendo yo afectada también por la Deuda Histórica yo les expliqué que habíamos tenido una reunión con la Subsecretaria por un montón de temas pendientes y que nosotros deberíamos esperar que estos temas se fueran resolviendo al 30 de mayo y que había que escuchar qué es lo que diría el Presidente Boric en su discurso del 1º de junio, porque él ofreció colegas que comenzaría a solucionar el problema de la Deuda Histórica por los de más edad, por eso pedí escuchar el mensaje del Presidente Boric, porque ahí íbamos a saber si nos habían olvidado o si nos cerraban la puerta en la cara, no es bueno pensar que los profesores van a seguir en este compra huevos yo creo que es importante que haya una fecha, un tope en esto y decir por qué hablo, resulta que yo soy la única afectada por la Deuda Histórica del grupo de la mesa de

negociación, yo entiendo perfectamente el sentir de cada profesor son 42 años colegas, no fue ayer, si el Presidente se olvida habría que juntarse y ver cuáles serían las otras alternativas hay una serie de alternativas que se pueden hacer con voluntad, con cariño la gente está desesperada, siento que esto le haya molestado al Presidente Carlos Díaz, pero yo soy una persona también y aunque no lo crean tengo corazón y veo a mis colegas de 93 y 94 años todavía sufrir, tiene que haber un paralé, no podemos ser obsecuentes que haya que bailar a cualquier son, esperemos otro año “compra huevos a la otra esquina” pueden hacer las declaraciones que quieran. Yo también las voy a hacer ya está bueno Presidente que me hostilice, está bueno ya.

**Presidente Nacional: Bono de Retiro.** Carlos Ojeda da una breve reseña en lo que van los Bonos de Retiro hoy.

**Presidente Nacional,** explica cada uno de los puntos a priorizar en el Petitorio. Deuda Histórica, Violencia Escolar, Bono de Retiro informa la cantidad de Profesores pendientes en el Bono de Retiro a través de todo el país, término de los SLEP, cambio del Modelo de Financiamiento en la Educación, fin al Agobio laboral Docente, revisión de la Jornada Escolar Completa, pago de la mención a Educadoras Diferenciales y de Párvulos, Bono de Retiro 2024 y Congreso Curricular.

Claudia Manríquez, abogada, informa sobre el Proyecto de Término de la Doble Evaluación Docente.

Diferentes Dirigentes opinan sobre los puntos expresados en la presentación del Presidente.

**Presidente Nacional,** bien breve, avanzamos algunos problemas que hemos visto a nivel nacional en Arica y Parinacota está el SLEP, en Camarones sin preocupación, Tarapacá violencia delincuencia y amenazas, en Antofagasta violencia y amenazas delincuencia, condiciones precarias, en Toconao Atacama condiciones precarias problemas con el SLEP de Atacama, terminadas en paralizaciones, problemas sanitarios en las escuelas, violencia escolar en Ovalle, en Valparaíso violencia y delincuencia, robos en escuelas, intoxicaciones, en el Regional Metropolitano, violencia, delincuencia, atropello de Derechos Laborales condiciones precarias, ineficiente administración de la educación agresiones al profesor de Quinta de Tilcoco, en Maule robo a escuelas en la Comuna de Teno, en Molina, Casa Blanca, problemas administrativos en Biobío robos, focos de delincuencia, contaminación en la Araucanía, problemas de docentes, que se trasladan a las zonas rurales, también en Los Ríos atropello de Derechos Laborales, problemas con las horas gremiales, en los Lagos problemas sistemáticos de atropello a los Derechos Laborales en la Provincia de Chiloé hay sueldos incompletos, en el Archipiélago deudas previsionales etc., en Aysén problemas sistemáticos de derechos laborales, deudas previsionales, en Magallanes también atropello de derechos laborales, pérdida de derechos, baja de sueldos para concluir, parece que estuviéramos frente a la crisis terminal de un modelo. No son temas puntuales, no es una Región que tiene conflictos,

hay una crisis terminal del modelo que se expresa en lo pedagógico, lo administrativo y también en lo Financiero y recordar la demanda que a nivel Nacional tenemos como prioritaria, Deuda Histórica la primera siempre, pago de Bono de Retiro atrasado, revisión de la Jornada Escolar Completa, pago de la mención a los Docentes Diferenciales y de Párvulos, la Hora Docente, Bono de Retiro después del 2024 término de la Doble Evaluación Docente y Congreso Curricular, esas ocho demandas son por las cuales exigimos prioridad y es lo que estamos viendo con el Gobierno y por último hay dos temas que no los podemos obviar y que también tienen que formar parte del análisis, cuando tengamos que tomar algunas definiciones y es el tema de la violencia, con la múltiples facetas que hoy día tiene y también el aprovechamiento que hoy día se está dando por parte del Sostenedor a través del país, no podemos obviarlo, también tenemos el tema de las Deudas Previsionales nosotros le pedimos por escrito a cada uno de ustedes que nos dijeran en qué comunas tenemos Daños Previsionales y que más rato lo vamos a solicitar, es un tema que por supuesto es importante, y vamos entonces al plan de acción ya.

### **3. Evaluación y desarrollo del Plan de Acción en regiones. Acuerdos emanados desde las Asambleas Regionales.**

**Manuel Rodríguez Carrasco** Presidente Directorio Territorial Arica y Parinacota, en primer lugar en nuestra zona la Primera Región ratificar lo que los Presidentes Regionales, las Asambleas Nacionales han dicho, que esta no es la desmunicipalización que nosotros proponemos, a través de los SLEP, y apoyamos la vuelta al Ministerio de Educación, con financiamiento Basal, una Educación Pública digna financiada por el Estado, el Territorial Chinchorro tuvo al Director Ejecutivo suspendido por dos años, un año sumariado y un año un mes a la espera de la toma de razón de Contraloría, sobre la destitución que salió recién el 11 de abril, después de haber estado despedido en el Gobierno anterior en enero del 2022, recién la toma de razón salió el 11 de abril del 2023, estuvo acéfalo más de dos años el servicio, no sabemos las causas, suponemos que son graves, pues al final el sumario administrativo decretó destitución, ustedes comprenderán que en ese contexto se generan muchos vacíos, el modelo organizacional y administrativo vigente ha favorecido el liderazgo de Equipos Directivos y Directores autoritarios que perjudican las relaciones profesionales, el trabajo colectivo, la Convivencia Escolar. La Asamblea Territorial Chinchorro, solidariza y apoya a los colegas de Chiloé en sus justas jornadas de movilización en defensa de la Educación Pública ya que no han podido contar con sus remuneraciones completas, solidarizamos, con los colegas de Atacama porque el Servicio Local no tuvo ni siquiera las condiciones para realizar el año escolar, con retrasos en remuneraciones y sin las condiciones mínimas para funcionar en condiciones dignas. Capítulo especial es el apoyo a la Mesa Negociadora de la Deuda Histórica donde hay una gran inquietud por las propuestas concretas y formales por parte del Ministerio de Educación que se traduciría en un proyecto de Ley en el Congreso Nacional, en ese sentido hemos hecho reuniones con los colegas afectados y con el Gobernador Regional, con el Delegado Presidencial y con el SEREMI de Educación, al que le pedimos un compromiso, de apoyo, también sigue siendo prioridad la Deuda Histórica en Arica como en todo Chile, siguen falleciendo

profesores sin lograr la esperada Reparación, en la Región de Arica y Parinacota siguen los retrasos de los Bonos de Retiro, es un tema Nacional, además por el Bono Post Laboral a 32 colegas la Contraloría le respondió por escrito que no les corresponde este bono.

**Arline Oro Ávalos Presidenta Directorio Regional Tarapacá**, presenta la situación en los establecimientos educacionales en la región. Las modificaciones curriculares no han sido consultadas a los profesores. Potenciar las buenas prácticas curriculares. Muchas escuelas se han sumado a convenios ADECO. Revisión a convenios que dan facultad a los colegios para realizar visitas al aula lo que provoca más agobio al docente, violencia, falta de protocolos para apoyo a los Docentes. Solicitar revisión del RICE. Pedir día de reflexión para actualizar protocolos. Agobio laboral docente. Difícil hacer modificaciones en un día. Solicitar una investigación o realización de datos nacionales para saber salud mental del docente. Se presenta violencia en diferentes aristas. Decreto 52 o 53 de materiales que no hay. Las Estrategias deben centrarse en agobio en diferentes aristas (tipo planificación, sueldos, no pago de previsión, entre otros...). Reflexionar e informar sobre estas diferentes aristas. Transversalizar las luchas, llama la atención de cambiar el discurso (pedir mayor seguridad a través de educación), lo del Agobio debiera ir como prioridad es lo que nos tiene mal emocionalmente, desencanto con el trabajo no hay contención hacia los profesores por salud mental. Cambio a largo plazo. Agobio laboral, modificación, financiamiento de la educación. Descomprime bajando el número de alumnos dentro del aula. Cambio de paradigma. Financiamiento PIE ya no más por diagnóstico, debería existir monto proporcional a índice, de vulnerabilidad. Campaña informativa el SLEP, falta de recursos. Desde PIE muchas dificultades afectan a asistentes y profesores de aula, falta de materiales. En muchos colegios no se dan todas las horas y tampoco se cumple con supervisar si se usan las horas, o se ocupan para otras cosas, PIE. Documentación inútil y excesivas, prohíben hacer acciones porque muchos encargados no tienen las competencias para el cargo. No se paga mención, pero eso solo es una parte de la problemática. Existe una alta preocupación por las planificaciones diarias a pesar de que está vigente el Ordinario 174, se propone que el Ministro reiterare que sigue vigente. Esto implica un exceso de agobio para los profesores (los directivos preocupados por las planificaciones diarias que deben presentar.).

**Rogelio Pizarro Díaz Vicepresidente Directorio Regional Atacama**, Comunas pertenecientes al SLEP Atacama. Diego de Almagro es afectado por el centralismo con respecto a la Capital Regional, el SLEP Atacama llega con soluciones tardías ante los distintos problemas o sencillamente no los soluciona, debiendo las comunidades resolver. El ejemplo más gráfico fue el tiempo que la Escuela Alirio Lama se iluminó con un grupo electrógeno, o los cursos sin reconocimiento oficial. En Chañaral, se realizan clases con faenas en los colegios. Las distintas problemáticas no son atendidas inmediatamente, solo se reacciona en situación de crisis. Alteración del calendario escolar por responsabilidad del SLEP Atacama. Estos días no se deberían recuperar, colegios con fallas eléctricas y plagas. Los Directivos de los colegios le ocultan los problemas al Sostenedor. (Moscas, roedores, palomas). Caldera, si se consulta en este momento sobre



paralizar, solo aprobaría un 30%. Estudiantes sin matrícula, falta planificar construcción de colegios. El SLEP Atacama, presenta debilidad y descoordinación, para cumplir los compromisos asumidos con las comunidades educativas. Copiapó, se considera que es el momento que el Directorio Nacional asuma la problemática de los SLEP a nivel Nacional. La situación del SLEP Atacama, supera a la DEP, al Ministerio de Educación. Por lo tanto, es una situación que se tiene que trabajar seriamente. Los problemas se agudizan en Copiapó al inicio del año escolar, situación de las cocinas y comedores, falta de raciones, plagas, sumarios sanitarios, problemas de infraestructura menores y mayores. Problemas de administración y gestión, finanzas, gestión pedagógica. Recuperación de días que son responsabilidad del Sostenedor. En caso de paralización al profesorado le preocupa la aplicación de descuentos, eso hay que verlo bien. Tierra Amarilla, en primer lugar la Comuna no cuenta con días para recuperar por lo prolongado del Paro. Que el profesorado no tenga que recuperar los días que son responsabilidad del Sostenedor. Principal problema de la Comuna es que el Sostenedor no logra proveer los insumos básicos para el funcionamiento de los establecimientos en los tiempos previstos. Debilidad y falta de gestión para cumplir los compromisos asumidos por parte del Sostenedor. En lo general, los establecimientos de las cinco Comunas hicieron levantamiento de sus necesidades particulares a través de un Petitorio interno. Se entiende que para llamar a una Paralización Nacional se debe sintetizar la situación de todas las Regiones, transformarlas en un pliego de peticiones, plantearlo ante la contra parte, para buscar una solución antes de llegar a la Paralización Nacional. Agilizar el pago del Plan de Retiro de las nóminas 2019 en adelante. Continuidad del Plan de Retiro más allá de julio 2024. Corregir el descuento de la asignación de vulnerabilidad para los y las docentes que vienen erróneamente en los listados de la Circular 302. Elaborar desde el Colegio de Profesores y Profesoras las transformaciones a la Ley 20040. SLEP Huasco, uno de los principales problemas es que en los listados del Plan de Retiro 2020 no aparece la nómina del Territorial Huasco, este listado se presentó oportunamente ante el Sostenedor, se cuenta con los respaldos correspondientes. Se requiere con urgencia gestionar la nómina 2019 del Plan de Retiro del SLEP Huasco. Beneficiarios afectados de salud con enfermedades complejas. No funcionamiento del Consejo Directivo del SLEP Huasco, incidencia del Director Ejecutivo. Cada establecimiento educacional del Territorial Huasco levantó su Petitorio con sus necesidades particulares. Ante un llamado a paralización se consulta a cada Colegio del Territorio. Existe preocupación por los sumarios pendientes en el Liceo José Santos Ossa. Preocupa la mala ejecución de los trabajos realizados en los colegios, falta de fiscalización y falta de personal calificado para la recepción de las obras. Ejemplo: Escuela Mireya Zuleta, establecimiento con dos años de funcionamiento y ya presenta graves problemas en sus instalaciones. Se exige al Directorio Nacional un documento dónde se exprese explícitamente la decisión y responsabilidad de aprobación de la construcción de la sede del Colegio de Profesores y Profesoras del Territorial Huasco por parte de la Municipalidad de Vallenar, considerando todo lo expuesto por la documentación correspondiente. La decisión de volver a la CUT, se debe tratar a la brevedad, ya que este tema se debe resolver en Asamblea Nacional. Se necesita saber los destinos de los dineros correspondientes a los descuentos CUT. Especificar explícitamente donde se gastaron con sus respaldos respectivos, si fueron

Cuotas Mortuorias cuáles de éstas se pagaron con dicho dinero. Se necesita saber con qué respaldo estatutario se procedió a utilizar estos fondos destinados a la CUT. Se puntualiza que el Colegio de Profesores y Profesoras aparecen junto a la CUT, negociando el Reajuste del Sector Público entre otras actividades. Una paralización se debe discutir en una Asamblea Nacional presencial.

**Presidente Nacional**, habla sobre las intervenciones del Regional La Serena, explica la situación.

**Mario Sánchez Álvarez, Presidente Directorio Regional La Serena**, expone:

1. Nuestro retorno como Directiva Regional se debió no a que en el papel faltaron "2 palabritas" como señaló nuestro Presidente Nacional, sino que primó para la Corte Suprema el argumento de que nuestra separación de los cargos fue ilegal y arbitraria y punto, ahora volvemos en lo administrativo pero no en lo económico que seguirá a cargo del nivel central, cosa que ya se daba con la centralización,
2. Sobre cómo trabajamos en lo administrativo hay cosas de cuidado y que no pueden ocurrir como es el caso que documentos o informaciones lleguen a quien se entiende no deben llegar. Por ejemplo, cómo es posible que estando nosotros suspendidos nos lleguen informes económicos o más irrisorio aun invitaciones a la Asamblea Nacional, esto habla muy mal de nuestra gestión administrativa interna, eso nos lleva a pensar que incluso información sobre los pasos legales sobre el robo ocurrido le llegara también a quien cometió el robo y hasta invitación a la Asamblea siendo que él está ahora fuera del gremio,
3. Se nos pide agilizar gestión administrativa y económica y sancionar a Comunales que no cumplan con sus rendiciones cuando ellos tienen la opción de tratar directamente con Santiago quitándonos piso para actuar porque no tenemos toda la información.
4. Es complejo hacer trabajo administrativo cuando no tenemos funcionarios la secretaria tiene fuero maternal, y para contratar otros funcionarios las condiciones ofrecidas no gustan a quienes postulan.
5. Es complejo gestionar cuando desde el nivel central no hay respuesta pronta o hay diversidad de respuestas frente a una misma pregunta. Ejemplo, hicimos 3 preguntas sobre cómo cubrir los cargos vacantes y en vez de responder en forma concreta nos enviaron el manual completo es decir que interpretemos en vez de concretizar. La respuesta concreta sobre gestión administrativa contable del Regional llegó un año después, porque la respuesta anterior nos indicó que debíamos hacer y cómo podíamos hacerlo siendo que la respuesta de Fernando Ortiz a quien agradezco, fue contraria a lo dicho un año antes.

**Mario Aguilar Arévalo, Presidente Directorio Regional Metropolitano**, indica que se hizo una Consulta, un 25 % está de acuerdo con un Paro y un 50% que plantea que no están las condiciones y un 25% que está en la duda. Habla de asuntos transversales como la salud mental, altas licencias médicas, problemas de salud que se generan por convivencia, presencia de overoles blancos que atacan a docentes, alumnos y asistentes, sufren grave agobio laboral y deuda previsional de 36 meses en San Fernando, Tiltil, Lampa, San José de Maipo y otras Comunas con menos cantidad, hay ocho Comunas que presentan un gran problema en seguridad, asaltos en el establecimiento, problemas

de agresión a docentes y ajustes de cuentas entre alumnos. Diez colegios presentan problemas de estructuras en salas y camarines, despidos arbitrarios, planificación diaria, un directivo despedido lo que llevó a una toma en San Bernardo y se descubrió que tenía una deuda previsional de tres años.

**Verónica Díaz Santa María, Presidenta Directorio Regional O'Higgins**, indica que en su Asamblea quieren soluciones concretas para los problemas de la Región tales como la violencia en las escuelas lo que más se ve en la Región es eso la violencia de los apoderados y de los alumnos hacia los profesores, está centrada más que la básica que en la media desde principio de año por lo tanto, hemos tenido cinco reuniones y nunca hemos llegado a un acuerdo, hemos obtenido muy poco en estas reuniones, siempre hemos presentado una gran preocupación por los niños sobre todo por los adolescentes está muy complicada la situación, lo otro es retomar los debates de la JEC porque nosotros sabemos que la Jornada Escolar Completa no tiene mucha cosa positiva pedagógicamente es un Agobio más, los niños quieren irse a las 2 de la tarde para su casa, solicitar el cambio de la Subvención Escolar, cada vez que pedimos ayuda para arreglar los colegios dicen que no tienen dinero para nada y han llegado a decir que poco menos que nos demos "con una piedra en el pecho" que nos están pagando y en el SLEP dijeron que los fondos no llegaban hasta agosto para pagarnos. También se ha dado mucho y lo sentimos, el ausentismo escolar eso ha llevado a que la Municipalidad indica que la subvención no le llega que no es suficiente que no tienen para arreglar los colegios, hay colegios donde no les queda ni una goma, nada, porque según ellos todo lo entregan a las escuelas, además recordar que ya se están implementando otros SLEP en Colchagua y en todas las reuniones que han hecho los profesores no participan por lo tanto, quiero que tomen en cuenta a los profesores y es más que nosotros dijimos que no queríamos los SLEP, hasta que nos arreglaran los que están en curso, estos aquí son siete comunas si con cuatro no se la pudieron con siete lo veo más difícil, no tenemos problema de previsión por el momento, en los colegios de toda la Región, la disciplina está horrible.

**Lessly Marchant Herrera Presidenta Directorio Regional Maule**, realizamos la Asamblea Regional el 21 de abril la mayor situación que se puso en esta Asamblea es la problemática de la Violencia Escolar y la reacción de los docentes frente a esta violencia, en varias comunas ocurrieron estos hechos, precisamente en Talca ocurrió un caso de violencia escolar extrema se siguieron los protocolos y se aplicó el reglamento interno y la Corte Suprema revocó esa decisión y volvieron los estudiantes de nuevo al establecimiento por vulneración de Derecho a la Educación, cuando sí podrían ser trasladados a otro colegio ya que este estudiante estaba provocando graves conflictos, frente a esta situación la encargada de convivencia escolar de ese establecimiento perdió su bebé. Pero era solamente en ese colegio donde ya este alumno no podía seguir por todos los problemas internos que se estaban generando la falta de confianza, el problema que se creó entre los apoderados y los docentes frente al mismo conflicto y lo único que se pedía era el traslado de esta persona, se vulneró la decisión del Consejo Escolar y el Reglamento Interno del Colegio, no solamente en la comuna de Talca se han creado

estos conflictos sino que en varias Comunas de la Región, la desprotección que hay en el caso de violencia escolar y las críticas al Aula Segura o Aula insegura, en la intervención anterior hablé sobre la crítica a la Evaluación se está haciendo un trabajo un cronograma para descentralizar y generar este seminario informativo en las distintas provincias de la Región, hoy como una más de las olvidadas para llevar la información de su instalación a todos los docentes de la Región, pero tenemos problemas con una Comuna específicamente Curepto donde no hay asignación aún de las horas gremiales de nuestros Dirigentes estamos trabajando para que le puedan otorgar estas horas. También nosotros hicimos una consulta general en la Asamblea respecto de la movilización, se apoyaría pero con un carácter ascendente pensamos en una encuesta por google formulario a los colegiados y no colegiados, se cierra este viernes 28 de abril pero hasta el momento tenemos un reporte previo de un total de docentes que han contestado 138 docentes no apoyarían y 1326 docentes apoyarían la movilización, en síntesis es decir como cinco no apoyarían, el 28 cuando termine la encuesta tendremos datos más un reporte general de esto no tenemos informe de Deuda Previsional.

**Manuel Chávez Zapata Presidente Directorio Regional Ñuble**, indica que estas reuniones debieran ser más frecuentes, se van a quedar hartas cosas que no se van a alcanzar a conversar respecto al tema Previsional, casi el caso más grave es Trehuaco donde hay una laguna de uno o más años, que quedó de la Administración pasada, se estuvieron poniendo al día pero nuevamente se cazaron en el tema previsional ya desde el principio de año ese es el tema más complicado de Ñuble, Ñiquén lleva dos o tres meses de Deuda Provisional más allá no se han manifestado otras Comunas, pero sabemos que es el caso de las "bicicletas" que hacen todas las Comunas, están siempre como ahí al borde del precipicio, con el tema de la movilización proponen que se pueda partir por una jornada de reflexión ojalá autorizada desde el Ministerio de Educación, dónde se puedan analizar todas estas situaciones etc., eso sería con respecto a la movilización tipo ascendente, con este tipo de actividad también hubo queja de una Comuna con respecto a un señor que señalan que no es profesor y bueno se ensucia la imagen de todos los profesores, con respecto a otros temas por ejemplo de colegiarse en cuanto a salud hay colega que se están asociando a SERBIMA para poder tener mejor salud estamos dando la pelea para que no surjan esas competencias, solicitan nuevamente pedir la Titularidad de los profesores que están a contrata, eso lo han planteado varias colegas de las Comunas, dicen que debemos preocuparnos de esos problemas como cotidianos también están de acuerdo de ir en forma ascendente con la movilización con respecto al tema de los Servicios Locales, nosotros tenemos que ingresar el primero de enero del próximo año y estamos en un trabajo de cómo generar tranquilidad a los colegas, pero para eso hay que partir con restablecer ese Proyecto de Ley que el Gobierno se comprometió de mejorar la Ley 21.040 con el tema del Financiamiento Basal, porque la verdad es que los SLEP hacen descuento en la licencias médicas y no le restituyen al Servicio Local el dinero, es porque en el Sistema Público se financia basalmente. Entonces aplican ese tipo de criterio de no devolver la Licencia Médica, para nosotros que estamos siendo victimizados por esto como público, porque en el criterio del servicio público no se hace un financiamiento igual, también hay que

ayudar a cambiar las condiciones del sistema Particular Subvencionado, ellos trabajan con el látigo, hay que pensar quiénes son los interlocutores, el Gobierno puede tener una muy buena propuesta y llegamos al Parlamento cualquier movilización que nosotros hagamos debiera terminar en el Parlamento podemos ir a Valparaíso a decirle a los Parlamentarios que nos apoyen, Ñuble tiene cinco Diputados, los cinco son de derecha porque hay uno que es Independiente y Demócrata Cristiano, ha votado algunas cosas a favor nuestro y nosotros tenemos en nuestra Región Parlamentarios, que están en contra del profesor.

**Jorge Barriga Villegas, Presidente Directorio Regional Biobío**, atendiendo al correo que me enviaron voy a dar mi informe, primero un resumen de las Comunas que quieren movilización, la verdad que después de la Asamblea Regional del día viernes aún así hay un tercio de Comunas que no han podido hacer sus Asambleas, lo que quería destacar es que como unas que sí estarían disponibles por cantidad de colegiados, Coronel, Los Ángeles, Talcahuano estarían dispuestas a movilizarse y otras a un Paro, las que no se movilizarían hay dos comunas el Territorial que comprende Concepción, Talcahuano, Hualqui, Chiguayante hay bastantes colegiados y no se estarían movilizándolo por qué razón, porque cuando se hizo una movilización tiempo atrás por un día les descontaron \$150.000.- por promedio a cada profesor/a, y eso colegas lamentablemente no me gustaría decir esto, ahora nosotros somos Dirigentes y sabemos que cuando uno se inicia el colega de base no lo quiere hacer ya que están a contrata, hay una serie de Comunas que están con problemas previsionales solo tenemos el caso de Lota que es bastante emblemático, sin embargo, a raíz de la Ley Miscelánea que se cancelaron Deudas Previsionales de parte del Ministerio sin pasar por el Sostenedor, se ha pagado Fonasa, Isapres, ha mejorado mucho el panorama, es una buena noticia, para la fecha de la movilización lo analizamos mucho este punto, se le hizo bastante propaganda como organización por ejemplo a la Deuda Histórica del profesorado, no tiene toda la empatía del profesorado para moverse, pero en lo segundo el tema de las Deudas Previsionales para Lota mi Región, es sumamente importante pero para el profesor que trabaja en una Escuela qué le paga su sueldo, la supervisión y el tema de la seguridad es sin duda bastante más transversal pero no es una solución que un Gobierno pueda dar de un día para otro. Hay tiempo que se tiene que dar, pueden aumentar las sanciones pero tener un carabiniero en cada escuela no es muy bien visto, eso es a través de lo que el Directorio Nacional nos hizo llegar brevemente voy a indicar algunas situaciones locales. En Lota tenemos ocho docentes que fueron desvinculados y lo ganaron en Contraloría, también lo ganaron en la Suprema y aun así el Alcalde no reaccionó, hay Comunas que no han pagando los sueldos, pero han hecho "bicicleta" y han ido pagando de a poco, ahí en Cañete había una sede que está tomada por ocupas.

**César Escobar Torres Presidente Directorio Regional de la Araucanía**, presenta una situación de persecución y malos tratos a colegas, indica que en su Región no hay Deudas Previsionales y la adhesión a una movilización es muy baja. Hay un acoso laboral normalizado, los colegas no hacen las denuncias, disminuyó en 46 horas el PADEM y sólo tres profesores hicieron las denuncias de su rebaja de carga horaria. El tema de la

inseguridad y falta de apoyo emocional del Gobierno, han realizado asaltos a colegas que trabajan en Carahue, Curepto, Galvarino, plagas en el sector rural están normalizadas, los robos a los estudiantes, en las casas, en el sector rural, son el pan de cada día, los delegados gremiales de los SLEP, son perseguidos ellos y sus familias. Prácticamente diez establecimientos fueron perjudicados con incendios. No ha habido apoyo emocional de parte del Ministerio ni de organizaciones eso nos preocupa bastante. Lo otro tiene que ver con la infraestructura. Cuando escucho hablar a los colegas de plagas y esas cosas, en nuestra Región eso está normalizado.

**Celia Hernández Rosas Presidenta Directorio Regional Los Ríos**, la verdad que cuando llamaron ayer para preguntarnos los problemas que teníamos se señaló que eran Agobio Laboral y horas gremiales, estábamos en actividades con aniversario de la Escuela, se repiten varios problemas de otras regiones estamos siendo víctimas todos del agobio laboral y la violencia, hoy en día es preocupante porque a nivel Región hay una queja de parte de los colegas, la violencia antes era con los alumnos más grandes de cursos mayores y había que preocuparse de no ser agredido y ahora esto comienza desde la etapa preescolar es algo muy preocupante y muchas veces no vienen con diagnóstico para ser integrados a los equipos PIE, sin embargo tienen problemas emocionales producto de la pandemia es preocupante y alarmante la situación que se está dando en la Región y también a nivel país, porque he escuchado varios casos, tenemos pensado que el próximo viernes día que realizaremos una reunión con la Seremi, para fijar una fecha porque queremos hacer un encuentro con profesores Diferenciales y Parvularias para poder ver de qué forma podemos trabajar en conjunto para tener un protocolo y realizar las bases para poder apuntar a este tipo de problemas que realmente son una tortura para los profesores que están en las salas de clases, hay que buscar estrategias, faltan lineamientos vamos a invitar a Eduardo cuando tengamos la fecha, otro tema es que estamos muy preocupados en la Región es que hemos escuchado mucho que muy pronto pasaríamos a ser Servicio Local, en la provincia de Valdivia es una preocupación latente, aunque cuando escuchamos que los que ya están con Servicio Local indican que esto tiene muchas falencias, pienso que no debemos aceptar pasar a los Servicios Locales, cuando ya vemos que en ellos hay problemas graves, en todos lados he escuchado que se ingresa el primer año sin problema y el segundo año ya comienzan los problemas, los despidos y esto es que los colegas que están a punto de traspaso e indican que si vamos a hacer una movilización sea este el caballito de batalla, si bien existe la solidaridad y el compromiso con la Deuda Histórica esto es transversal, preocupa a todos, con respecto al Incentivo al Retiro colegas (agradezco a Paulina y a Patricia que estuvieron en nuestra Región y con los profesores) hay una gran preocupación por un grupo no menor de profesores que presentaron los papeles para acogerse a Retiro y todavía están trabajando tenemos el caso de un Dirigente conocido muy enfermo, Ángel Toro y sin embargo, está a la espera de ese Incentivo al Retiro ya hace 4 años y como él hay muchos más en esta misma situación hay colegas que han fallecido esperando el Bono de Incentivo al Retiro, tenemos una Comuna con problemas previsionales que es Máfil, a la que se le deben muchos años de previsión no estamos hablando de 5 o 6 años, estamos hablando de más de 15 años de

deuda del pago en la cotizaciones, y de esto está, todo el mundo en antecedente el Directorio Nacional, las Autoridades y no se ha solucionado, por lo mismo los colegas no tienen Directorio, no existen eran como 40 profesores que se dieron cuenta que ya no estaban colegiados porque el Sostenedor no pagó y perdieron la colegiatura, hemos tratado de levantar un Directorio pero los colegas se sienten absolutamente abandonados, también hay problemas con las horas gremiales hay como tres Municipios que enviaron la consulta a Contraloría, porque están cuestionando estas horas gremiales, quieren dársela solamente a los Presidentes no al resto del Directorio, estamos a la espera de ver qué es lo que sucede con los empleadores y otro problema es que las horas exigen que no sean no lectivas, estamos analizando la ley de Doble Evaluación Docente que en principio parecía muy aplaudible y luego al analizarla no fue así. Consulta sobre la Intervención que tiene el Regional y la necesidad de manejar su dinero, termina indicando: necesitamos nuestra autonomía.

**Susana Díaz Gálvez, Vicepresidenta Directorio Regional Los Lagos,** indica que no trajo ningún informe y lo tiene todo en la cabecita lo que trabajaron como Directorio, ha sido difícil para nosotros este año, estamos conformando varias Directivas estamos atrasados con la Asamblea y los profesores también nos han enviado muy pocas evidencias de las reuniones que han hecho por lo tanto, obviamente no las teníamos y supe recién el día viernes pasado que tenía que suplir al colega Presidente, lo que todos saben hay una crisis en Chiloé una crisis bastante fuerte porque son varias las Comunas y hemos tenido problemas con lo que es la AFP, también con los créditos que terminan asumiendo los mismos colegas, el sueldo (que también fue bastante señalado en las redes sociales) que se ha pagado a medias el 50% habiendo trabajado un mes completo y eso los colegas lo han tenido que ir asumiendo, respecto a la Comuna de Llanquihue en ese SLEP se han ido resolviendo algunos problemas, no hay problemas previsionales al parecer son muy pocas las comunas que nos han ido entregando la información.

**Violeta Andrade Velásquez, Presidenta Directorio Regional Magallanes,** Punta Arenas presenta seis meses de retraso en la Previsión, Agobio Laboral es una constante, violencia en los apoderados, baja adhesión hacia un Paro aunque sí se hizo una jornada de reflexión, plantea una movilización a Valparaíso con Dirigentes Nacionales, además pedir que se autorice jornada nacional por los SLEP, plantea que se requieren los informes de las mesas y los informes que se han dado en cada una de ellas. Propone programar otra reunión centralizada.

**Rosa Pesutic Vukasovic, Presidenta Directorio Regional Aysén,** tenemos que decir que la Región de Aysén hay 10 comunas pero solamente en dos de ellas existen Consejos Comunales hay muchos colegas que no son colegiados se indica que el descuento que hace el Colegio de Profesores es muy alto, si es cierto que es el 1% por el hecho de recibir nosotros una pago de zona, de nuestro descuento mensual está entre \$18.000.- y \$20.000.- o más, desgraciadamente prima el problema económico por sobre la conciencia gremial y el comentario es que aunque no estén colegiados los beneficios se reciben igual una manera de solucionar esta situación es decir que el descuento del 1%

sea con todos porque la zona del 105% es necesaria para un lugar donde el costo de vida es altísimo, es un tema, no hay problema de previsiones los docentes en general no tienen problemas de pago, el Alcalde del 2022 anunció que solamente iba a pagar hasta mayo de este año, y el mismo Alcalde ha permanecido en sospechoso silencio, en reunión en la Provincia de Coyhaique la idea es que habrá movilización ascendente no descartándose ningún tipo de manifestación como carteles, marchas difusiones en general, en relación al Petitorio los docentes están totalmente de acuerdo con el siendo una realidad que el tema es eliminar la Evaluación Docente y reemplazarla por un mecanismo más adecuado, haríamos un paro sino se logra avanzar en este tipo de Petitorios y los profesores se mostraron totalmente reacios a ellos y desean medidas que no involucren la suspensión de clases, porque no están dispuestos a que les realicen descuentos, hay 10 comunas y solo en dos de ellas existen Comunales, el descuento es muy alto.

**Manuel Chávez Zapata, Presidente Directorio Regional Ñuble**, sobre esta jornada de reflexión, que se plantee en la reunión que ustedes van a tener el lunes y que también se incluya algo que le interesa al Ministerio que es el Congreso Curricular podrían tomar ambas situaciones pero también plantear al Mineduc que una segunda reunión con el Ministerio sea con los Presidentes Regionales es decir invitarlos acá, con el Subsecretario y tener una reunión y estaríamos presentes los Dirigentes Nacionales y los Presidentes Regionales, y así vamos marcando la presión desde las Regiones y en nuestras Regiones hacer algún tipo de movimiento, nosotros acordamos en Ñuble que el próximo viernes 28 vamos a tener una reunión extraordinaria en la Comuna de Quillón donde una de nuestras Dirigentes está sufriendo justamente el acoso del Director de ese Establecimiento, eso va a ser con publicidad, esto podría estar enmarcado en lo que se llama una pequeña movilización, la otra movilización debiera ser a Valparaíso nosotros como Presidentes Regionales plantear a otros Dirigentes Comunales cercanos y que con la contraparte no solamente el Gobierno sino que con el Parlamento tenemos que tratar con guante blanco a los Parlamentarios porque en temas como la Evaluación se mantuvo en vez de avanzar, nosotros también tenemos que hablar con el Parlamento hacer una manifestación allá en Valparaíso, todo eso en un Plan Ascendente, esta plaza que hoy día se nos abre con los Seremis es muy buena, tal vez estaría bien hacerles llegar la petición de que la próxima semana tengamos este espacio para una jornada de reflexión y posteriormente una reunión con los Presidentes Regionales aquí en el Colegio de Profesores.

**Violeta Andrade Velásquez, Presidenta Directorio Regional Magallanes**, la Comuna de Punta Arenas, está de acuerdo con una jornada de reflexión, hicimos una Declaración Pública, se denunció en inspección del trabajo y con el Seremi, hay baja adherencia a la movilización, es la que presenta más problemas en cuanto a lo previsional y plantearon que podían estar hasta seis meses sin pagar. Tenemos muchas dificultades con las directivas sobre todo porque han tenido persecuciones, hay problema con los apoderados, con los Directores, una Presidenta que fue sacada el año pasado, porque tenía una Licencia Médica y que además vive en la Casa del Maestro. Frente a las horas gremiales estas son entregadas a las Comunas, no hemos tenido dificultades tenemos



violencia de los apoderados hacia los docentes, por eso hicimos llegar una carta, también tenemos falta de insumos en los establecimientos, preocupación por los sueldos también y frente a los derechos ganados en Punta Arenas se nos ha quitado un Bono porque dicen que tenemos que tener 10 km de distancia y que tenemos que hacer una Declaración Pública donde conste la dirección de nuestras casas para poder justificar los 10 km esto dicen que ellos lo vieron y que nosotros también hicimos llegar una carta en la jornada que hizo Carlos Ojeda con la abogada del Metropolitano, donde nosotros como Directiva no pudimos entrar, pero si nuestro empleador ahí ellos vieron esto y por eso ellos quitaron la jornada única porque ahí se estableció esto de que tenía que haber 10 km de distancia y nosotros no sabemos por qué no pudimos entrar, esto es un tema que también tenemos que ver se denunció en la Dirección del Trabajo y también realizamos una Declaración con nuestro Seremi, que también siempre fue delegado de nuestro Establecimiento y con él tenemos una buena llegada. Frente a la paralización tenemos una baja adhesión a la movilización, se solicita hacer una jornada de reflexión que esto se pueda hacer en todos los Establecimientos hay que pedir un permiso, igual que Celia que tenemos problemas con lo del SLEP con las mejoras que están ofrecidas en este tema de la paralización nosotros no participaríamos, realizamos una Asamblea el miércoles 19 de abril con todas las Directivas de las Comunas y el tema principal para nosotros es los SLEP, las comisiones técnicas no han podido funcionar y necesitamos saber cuál es el sistema de los traspasos por decreto Alcaldicios, para que eso también se pueda solicitar en transparencia, en la Comuna solicitamos una reunión, le había puesto para el día de ayer y nos avisaron media hora antes por lo tanto, nosotros no asistimos y solicitamos que la vuelvan a cambiar seguramente será la próxima semana, el próximo miércoles tenemos reunión con el Director de los SLEP para analizar las situaciones que no hemos podido resolver y seguimos nosotros en contra de los traspasos, los SLEP es algo que lo hemos dicho lo tenemos planteado hace tiempo, muchos años y si no existen, las mejoras comprometidas cuál va a ser la postura que vamos a tomar como Colegio de Profesores porque quedó establecida en la Asamblea cuando hubo un joven que habló (Amaru) y se estableció que los 11 SLEP no estaban funcionando y que se iban a establecer mejoras que era un compromiso que tenían pero no ha pasado nada y nosotros como gremio debemos enfrentar esta situación, si esto no se supera porque sabemos que no va a ser así porque no le va a alcanzar la subvención, porque no creo que lo vayan a hacer mejor que como estamos ahora lo que sí hemos logrado en término de trabajo, que tenemos una mesa tripartita con el Mineduc la multigremial, que tenemos en conjunto con los Asistentes de la Educación y los administrativos, tenemos una relación cordial con el Director del SLEP, él hizo una Cuenta Pública ayer donde nosotros sacamos una cuña y volvimos a decir que estamos en contra de los SLEP y queremos que el Estado se haga cargo de la educación y no queremos las mejoras, sino que esto se termine.

**Presidente Nacional**, en los relatos que hacían los Dirigentes Regionales daban cuenta de una cantidad importante de licencias médicas por ejemplo, por supuesto que esto también es el resultado y la indicación de que algo está ocurriendo también se percibe que en general los problemas de violencia que se están dando hoy día en el país y por supuesto que también nos preocupa demandas que hemos venido planteando y hoy día

no están siendo atendidas entre otras por ejemplo, el pago de la mención de los Educadoras Diferenciales y Educadoras de Párvulos que son temas que están dentro de lo que hemos solicitado entonces yo quiero dejar la palabra en función de que podamos converger hacia propuestas concretas para el tratamiento de los próximos meses como organización a la luz de los antecedentes que se han expresado queremos presentar uno por lo menos, que con Eduardo y Paulina hemos revisado, solicitamos en este encuentro de Dirigentes Nacionales al Ministerio solucionar las propuestas que siguen pendientes con Ministerio de Educación, esa sería la primera iniciativa que nosotros vamos a realizar con el Ministerio de Educación pero necesitamos avanzar creo que en un acuerdo que pudiera surgir a través de lo que hemos escuchado el día de hoy, tiene que ver con la necesidad de generar un espacio de movilización ascendente que por supuesto derive en una movilización mayor, en un tiempo determinado pero que signifique comenzar a trabajar movilizaciones, repito en forma ascendente, movilizaciones pequeñas que tendríamos que definir y encaminar ahora a la luz de lo que se ha señalado damos la palabra entonces, la idea es que esta actividad la podamos resolver junto con los puntos varios que también los vamos a considerar de aquí hasta las 17:00 horas, este es el primer tiempo que nos damos y todavía no hemos concluido espero que no pasemos de las 17:30 horas, sí logramos terminar de aquí a las 17:00 horas con todo sería el ideal para que los colegas se puedan ir en su tiempo y podamos haber visto esta importante reunión de Dirigentes Regionales, con respecto a propuestas concretas, de cómo avanzar en este proceso de movilización ascendente que es lo que sea caracterizado esta mañana como fundamental.

#### **Propuestas:**

**Rogelio Pizarro Díaz, Vicepresidente Directorio Regional Atacama**, pide apoyo a los Dirigentes Regionales presentes para poder enfrentar el problema que tiene la Región con los SLEP. Con fuerza de voluntad y unidad podremos terminar con el abuso de los Servicios Locales.

**Jorge Barriga Villegas, Presidente Directorio Regional Biobío**, indica que está de acuerdo en que falta una Jornada de Reflexión, los Dirigentes estamos “a caballo” en los temas entendemos, pero el profesor de base que trabaja en la escuela, que hacemos clases y en el día a día los colegas no tienen el tiempo de interiorizarse en los temas a pesar de que eso es una obligación de cada uno de estar leyendo el profesor tiene que estar informado, después de esta Reflexión que se logre debería haber una autorización ministerial y quizás una Consulta a las bases, recordar que la movilización importante del 2019 empezó con una Consulta a las bases, además que nuestra organización no habla de las Consultas de las bases, se puede hacer una Consulta relevante, preguntar para la movilización que nosotros queremos promover, debe ser una estrategia después de una reflexión, hacer una consulta a las bases, antes sería perder tiempo.

**Mario Sánchez Álvarez, Presidente Directorio Regional Coquimbo**, está de acuerdo con una Jornada de Reflexión y posteriormente una Consulta que debiera llevar las

instancias y las formas eso debiéramos enfatizarlo, como va haber tiempo, lo otro es instalar alguna forma de ir catastrando como va, para hacer cambios para que esta situación tenga éxito.

**Jorge Barriga Villegas, Presidente Directorio Regional Biobío**, plantea de que ellos invitaron a la SEREMI y que le decía que había muchas cosas que el Parlamento no las iba a aceptar, pero como Gobierno que lo hagan, pero al Parlamento hay que presentarle proyectos, pero nos va bien o nos va mal ese es otro tema, como estrategia reunirnos con SEREMIS y con otras autoridades también, con el entendido que las SEREMIS no tienen facultades de tomar grandes decisiones pero sí tienen comunicación directa con el Ministro día a día, pero si la SEREMI le informa que está pasando esto en el Biobío después aparecen en otras Regiones diciendo lo mismo, algo se puede obtener ya que el Ministerio no va a querer que el Colegio de Profesores, que en un principio dio su voto al Gobierno ahora tenerlo en contra.

**Rogelio Pizarro Díaz, Vicepresidente Directorio Regional Atacama**, apoya la propuesta de reunirse con los SEREMIS, si bien las Regiones tienen sus problemas que los diferencian, todas tienen problemas y comenta que ellos se reunieron con el Ministro y el Director de la DEP, cada Región tiene sus particularidades y es buena estrategia que el Ministerio de Educación se entere a través de las SEREMI que esto ocurre en todas las Regiones.

**María Ojeda González, Directora Nacional**, propone que además de reuniones con los SEREMIS se realicen reuniones con los Parlamentarios, porque no solamente debemos acceder al Poder Ejecutivo, sino al Legislativo y apropiarnos del problema, porque el Estado tiene cuatro poderes, debemos ir al legislativo y da su ejemplo con Antofagasta. Y comenta que llegaron hasta Santiago a reunirse en comitiva con el Ministro de Hacienda. Propone un calendario, dónde se vaya dando una cronología de reuniones.

**Manuel Chávez Zapata, Presidente Directorio Regional Ñuble**, con respecto a la movilización debemos dejar claro cuál es la estrategia política nuestra y debería ser apuntar hacia el Parlamento no esperar que ocurra una cosa y después la otra ya conocemos cómo va a proceder el Parlamento, tenemos que definir cuál es la política estratégica del Colegio de Profesores eso es lo primero políticamente, cómo nos vamos a mover y segundo ahí completamos las actividades con un cronograma claro, estrategia comunicacional, estrategia de unificar, de unir a nuestra base la estrategia de copar en las Regiones el tema con los Parlamentarios, con las autoridades, con los apoderados, con los estudiantes y el resto de los trabajadores públicos.

**Mario Aguilar Arévalo, Presidente Directorio Regional Metropolitano**, cree que tendríamos que diferenciar lo que es comunicacional como por ejemplo hacer algo en el Parlamento que no descarto que pueda tener un cierto valor, pero si nos vamos a lo concreto para conseguir que las demandas tengan alguna propuesta efectiva, la mayoría de nuestras demandas de los temas significan gastos y por lo tanto, solo son de iniciativa

del Ejecutivo por lo tanto, es muy probable incluso que nosotros pudiéramos llegar al Parlamento y conseguir apoyo en algunos de derecha, podemos intentar el apoyo porque para todos va a ser conveniente decir que están a favor de la Deuda Histórica, decir que están a favor que haya menos agobio, probablemente no vamos a tener tanta contra pero va a ser más efectista que real, distinto es cuando ya hay un proyecto enviado al Parlamento por lo tanto, los Parlamentarios tienen que votar, tienen que manifestarse tienen que hacer indicaciones, rechazaron aprobar lo que llegó primariamente en esta etapa que estamos en que ninguno de esos asuntos salvo algunos de la Doble Evaluación, podría ser, pero ya sabemos que tiene sus bemoles también pero la de todos los otros temas que están planteados requieren de una iniciativa del Ejecutivo todos y cada uno de ellos requiere una iniciativa del Ejecutivo una vez que esa iniciativa ha salido, obviamente que la acción estratégicamente hablando debiera ser hacia el Parlamento, porque el proyecto ya está ahí, no estoy con esto diciendo que no sea una acción interesante hacer una manifestación, porque todo lo que se visibiliza está bien pero desde el punto de vista ya más político el logro del objetivo y no solamente la cuestión mediática, la presión en este minuto tiene que ser a que el Gobierno responda y que esa respuesta obviamente va en una línea. Lo más importante es tener a la gente informada reunirse con los SEREMIS, etc., porque si no tenemos a la gente informada motivada en cada uno de los temas finalmente va a ser la dirigencia la que va a estar en el Parlamento o vamos a hacer los que nos reunamos con el SEREMI, pero no vamos a tener a la base del profesorado activa en este tema, me parece que coincide con varias cosas que han dicho pero priorizando hacia el Ejecutivo esta acción de presión.

**Presidente Nacional**, realiza un comentario de lo que han planteado los Presidentes Regionales, e indica que nadie ha declarado que el Paro Nacional sea una solución y vemos que de las 16 Regiones ninguna presentó el Paro como una posibilidad, eso es bueno dejarlo claro. El Directorio Nacional convocó a esta reunión para ver la posibilidad cierta de un Paro en el mes de mayo. Es bueno tenerlo presente, porque eso transparenta y le da niveles de seriedad a la discusión y no solamente en el eslogan y lo mismo con respecto a la posición del Directorio Nacional sobre el Gobierno, cualquiera diría “no ustedes pasan puro conversando, son todos amigos del Ministro, andan a puros abrazitos con el Ministro y lo que verdad no es una realidad”, pero bueno hemos constatado que aquí como Directorio Nacional nosotros estamos poniendo como posibilidad el tema del Paro, por eso realizamos esta reunión para ver la posibilidad cierta de convocar a un Paro en el mes de mayo, eso era lo que nosotros habíamos conversado y nos parece importante también, la verdad esta ha sido nuestra posición como que aquí la autonomía con respecto a los partidos de los Gobiernos de turno es un tema hoy día transversal en el Directorio Nacional, también lo digo en base a los fundamentos que a veces surgen hablando de que aquí en realidad estamos todos defendiendo al Gobierno y creo que no es la realidad de ninguno de los que están aquí y ninguno de muchos de los Dirigentes a nivel Nacional, pero lo importante es actuar en relación a lo que la base hoy día quiere, los Presidentes Regionales, nos han dado a conocer la realidad de cada Región debemos tener insumos que los vamos a transformar después en el Directorio Nacional, en una propuesta concreta del Plan de Acción y que comprenderá un movimiento

ascendente de movilización y viendo cómo nos vaya en cada uno de los temas que estamos tratando pudiéramos hablar de un Paro Nacional eso como conclusión y reitero queda pendiente un documento que seguramente la próxima semana haremos llegar a ustedes y a todas las filiales.

#### **4. Varios.**

**Arline Oro Ávalos, Presidenta Directorio Regional Tarapacá**, por favor me da un poco de vergüenza venir a repetir lo que he reiterado cada vez que tenemos Asamblea todavía nosotros no tenemos respuesta Presidente de la intervención del 2019, tampoco hemos enviado como Directorio Regional y Comunal las Finanzas pidiendo los Balances de forma sencilla como nos llegaban antes, donde salía cuánto iba para la Región y los gastos, no tenemos absolutamente nada, tampoco hemos recibido remesas, no sabemos cuál es la situación, tenemos que hacer ese Balance que se nos pide que hagamos, la revisión de cuentas por los profesores, esa revisión que se tiene que hacer (Comisión Revisora de Cuentas), pero si no tenemos nada, ningún documento, nada, hemos enviado cualquier correo desde el 2020 y nada, eso es una preocupación constante que tenemos, vamos a terminar nuestro periodo y solamente tenemos problemas con platas que no se depositan en el Banco Itaú, con las platas que estaban en el Comunal y con eso hemos estado trabajando en todo este periodo, hemos podido hacer lo que más se pueda, por contar con poco de ese dinero que ya no queda casi nada, esa es una preocupación constante los Dirigentes habíamos sacado una resolución en la última reunión, venir la Presidenta Comunal y Regional con los dos Tesoreros para que se nos entregue en papel la respuesta porque no la hemos tenido, lo hemos enviado a todos los Dirigentes pero también a Finanzas a la señora Magdalena en los correos no tenemos absolutamente nada esa es una de las preocupaciones, la otra preocupación que tienen los Dirigentes es por las colegiaturas están muy bajas se formaron muchos Sindicatos a nivel Nacional, pero no salieron apoyando al Colegio de Profesores, hay un Sindicato que cobra \$5.000.- y finalmente le devuelve a los profesores gran cantidad de la plata, eso juega en contra del Colegio de Profesores, debemos crear nuevas estrategias, muchos jóvenes no se quieren colegiar porque le descuentan como \$20.000.- y más, es mucho, eso es una excusa porque a los colegas les gusta ver cosas tangibles, nosotros hemos dicho ya en Tarapacá de que ahora que pasamos a los Servicios Locales el único que nos puede defender es el Colegio de Profesores o algunas asociaciones gremiales no hay otra, pero eso ni siquiera ha servido para que quieran colegiarse, hay que estudiarlo, que nosotros estamos descontando y eso es una preocupación constante que tenemos los Dirigentes allá en Tarapacá, pero tercero tiene que ver mucho con la Intervención del 2019, porque hemos salido libres y no hubo pérdida de plata en Tarapacá, de eso no hemos tenido claridad, es lo que nos preocupa.

**Presidente Nacional**, le responde que con respecto a las Intervenciones, eso está solucionado y en las próximas semanas se concretará como corresponde según ellos lo han solicitado.

**Juana Turpie Franco, Presidenta Directorio Regional de Antofagasta**, explica que también tienen baja de Colegiaturas, pero más que lo que otro opina que el Colegio de Profesores no hace nada por el profesorado, todos comparan el dinero siempre he dicho en un paro grande que tuvieron se originó el sindicato pero todo lo ven como si fuera Chucky todo es bono, plata pero ellos dicen yo pago \$5.000.- y \$5.000 están ahí yo sé lo que están haciendo, pero no ves los beneficios del Colegio de Profesores, que ellos puedan tener, nosotros también tenemos una supervisión o contabilidad en Antofagasta y hace más o menos un mes nos llegó una carta de que estamos intervenidos debido a un informe que no hemos visto y lo he preguntado pero dicen que lo van a entregar la próxima semana, cuando vayan a la intervención y la otra es una pregunta pequeña sobre la Evaluación Docente, dicen que los que están a tres años de la edad de jubilar se eximen de la Evaluación Docente, qué pasa por ejemplo en mi caso hace 11 años recién que estoy trabajando en el sistema, entonces los 11 años los cumplo ahora y cuando yo tenía 60 años, mi pensión iba a ser de \$89,000.- entonces, yo continúo trabajando para tener un poco más de ahorros pero mi pregunta es ¿tengo la obligación de evaluarme igual, no hay una eximición, una letra chica, que diga que quedo eximida por la edad?.

**Presidente Nacional**, le responde: veámoslo con Claudia Manríquez abogada que está allá afuera.

**Violeta Andrade Velásquez, Presidenta Directorio Regional Magallanes**, explica que el año pasado se adjudicaron un proyecto, pero los montos no se han incrementado al tiempo de ahora es pintura de la fachada y el techo de la sede, pregunta ¿qué va a pasar ahí con los montos, se van a aumentar?, porque ahora estamos pidiendo tres cotizaciones nuevas. Ya sabemos que los montos cambiaron, ha pasado casi un año por lo tanto, la situación de esos dineros también cambió ¿qué va a pasar ahí los montos se van a incrementar?, porque si no es así no nos alcanza para pintar.

**Presidente Nacional**, indica que lo vamos a ver, indudablemente que había un monto y la idea era aportar y ayudar pero nunca se había hecho antes de apoyar a las sedes con la infraestructura pero es un monto acotado que lo tenemos, pero lo vamos a analizar.

**Violeta Andrade Velásquez, Presidenta Directorio Regional Magallanes**, expone que no pueden pintar hasta septiembre, tenían planificado que en las vacaciones de verano se iba a dejar esto listo. Indica además, que tienen pendiente una cuota mortuoria, y tuvieron una reunión con Dirigentes Nacionales el 17 de enero donde plantearon la situación de la colega que en tiempo de pandemia ella falleció y el Comunal estaba cerrado y se presentó con 12 días de atraso y salió rechazada, tuvieron la sede cerrada en pandemia, las oficinas todas cerradas también lo plantearon esa vez, quedaron los Dirigentes Nacionales de tener una respuesta, que no se ha dado y sigue apareciendo como rechazada, decir que los dos hijos de nuestra colega fallecida también son colegiados, entonces cómo se le responde a una familia que ha estado toda la vida en el Magisterio que no le vamos, a pagar la Cuota Mortuoria porque tuvo 10 días de atraso porque fue época de pandemia, tenemos que ver para darle una respuesta a la situación

porque ya ha llevado años, pendiente también está la situación de la Casa del Maestro ya enviaron toda la documentación que usted Presidente nos ha pedido, lo hablé con Jurídico y con Finanzas porque no hemos recibido ni se nos ha cobrado tampoco de los arrendatarios de la Casa del Maestro, que supuestamente el 50% es nuestro para que sepan que estamos intervenidos, tenemos una remesa de \$250.000.- qué es lo que nos llega mensual y se tendrían que arreglar un poco los dineros, como Magallanes se deben \$1.600.000.000.- pagando una cuota hasta 29 años, también está la situación de Porvenir donde en la Casa del Maestro vive la Presidenta antigua, todavía no la entrega por eso se ha solicitado que desde Jurídico también pudiesen venir a ver esta situación porque esa Casa del Maestro debiese ser una sede, no debiera ser solamente una casa que la utilice una tercera persona cosa que no puede suceder, nos tienen que ayudar para que vean que no cualquiera puede ocupar una Casa del Maestro porque las Casas de Maestros son de todos, otro es que frente a la Intervención del Regional no tenemos ninguna respuesta de que si seguimos intervenidos estamos liberados en lo gremial, pero en lo administrativo financiero seguimos dependiendo de ustedes, necesitamos una respuesta rápida porque ya va a cambiar el periodo y queremos dejar todo claro para las nuevas Directivas y también queremos hacer llegar una carta a la Comisión para ver la situación de aquellos Dirigentes que usaron este Colegio de Profesores de Magallanes, porque ellos se van a presentar en las próximas elecciones, nosotros hemos pedido que de alguna u otra manera se castigue a estas personas, pero no tenemos nada.

**Paulina Cartagena Vidal, 2ª Vicepresidenta Nacional**, me quiero tomar unos pocos minutos, porque varios colegas lo han solicitado, la primera tiene que ver con los 50 años del Golpe Militar por lo tanto, convocar, el responsable es el Departamento de Derechos Humanos, también saludo el trabajo de las colegas de Talca maravilloso, ese tipo de información por favor para que la vayamos conociendo en lo que se refiere a este Departamento y también con la Dirigente Daniela Vázquez, estamos convocándonos a la próxima marcha el primero de mayo con las y los trabajadores por lo tanto, hay que darle sentido, es una convocatoria en curso y se están realizando afiches para que nos sumemos en cada región, en cada comuna a participar de esta Conmemoración.

**Daniela Vázquez Bustamante, Directora Nacional**, indica que hace tiempo que venimos pensando como gremio con respecto a la baja que tenemos en las Colegiaturas ayer también se trató el tema en el Directorio Nacional y acordamos que vamos a regularizar el tema con el Departamento Colegiaturas y vamos a presentar un estudio, un plan ahí a nivel nacional, y tomé el tema porque uno de los objetivos de los del Departamento de Profesores Jóvenes que dirijo, tiene que ver con el incremento de colegiaturas de profesores sobre todo de profesores que tienen pocos años en la docencia, y de ahí es que hemos hecho un trabajo con agenda que el Departamento tiene y posee mucha información importante para quienes se colegian, que tiene que ver con la ley, con algunos artículos, con la tabla de horas lectivas no lectivas, con algunos elementos que son importantes porque es importante colegiarse y además incluimos una serie de Docentes destacados Latinoamericanos, entonces ofrecerles, potenciar los territorios, las filiales, la colegiatura y si es necesario apoyar en eso desde el Departamento de

Profesores Jóvenes a su disposición para que lo sepan para que lo tomen en consideración, ya vamos a trabajar en un plan para mejorar el Departamento también ir a territorios, a las filiales y promover las colegiaturas, nos podemos poner de acuerdo en eso importante, sale permanentemente el tema, más aún no estamos recibiendo las generaciones nóveles y eso es para que lo trabajemos colegas.

**Celia Hernández Rosas, Presidenta Directorio Regional Los Ríos**, con respecto a la colegiatura también han disminuido pero muchos colegas preguntan por el carnet porque no se lo han enviado, que no es colegiatura nosotros llevamos al Comunal Río Bueno la gente de acá que llegó a colegiar y dio muy buenos resultados mucha gente se colegió, pero también necesitamos convenios están para las grandes ciudades no para Provincia o Regiones más lejanas, eso hay que pensar en los cines y otras cosas que sean más transversal los beneficios porque son como para un grupo y el resto no puede acceder a nada, escuchando otros Comunales parece que no soy la única que tiene problema de la Intervención me gustaría saber de verdad qué pasa porque es denigrante tener que andar pidiendo que por favor me transfieran plata desde Santiago que por favor me envíen plata del viático, porque se supone que esa plata debería estar en las Regiones no tendría por qué yo andar mendigando que me pasen plata de mi plata, tengo que usar de mi dinero y esperar a que me lo devuelvan, ha pasado hartito de esto y ya nosotros queremos igual que lo que decía Violeta que se aclaren las cosas porque queda poco tiempo de esto y tenemos muchas cuentas que recién ahora estamos descubriendo, porque no nos llega la información y eso la deben tener todos los Dirigentes no sé si existe la posibilidad que se envíen por Comunas, cuántos son los socios que hay, cuántos son los profesores activos, los jubilados, para uno saber y cuántos están pagando, no sé, recibimos plata pero no hay un informe, queremos saber por qué a estas alturas ya no tenemos contador y no se nos dan informaciones.

**Lessly Marchant Herrera, Presidenta Directorio Regional Maule**, solicita estados financieros bimensuales, saber cómo están las cuentas de cada una de las filiales. Un Estado Financiero claro y simple de la Región, pero por Comuna ya sea en forma mensual bimensual o trimestral cualquiera de esas opciones sirve pero de verdad que como Región estamos con contabilidad centralizada y cada vez que tenemos Asambleas Regionales, nuestros colegas nos expresan la preocupación de que no tienen ni idea cuánta plata hay en su Comuna, ni lo manejan ellos como Regional para poder apoyarlos orientarlos así que Presidente, de eso es necesario terminar con esa nebulosa que hay con respecto de la plata, le hace mal el gremio nos hace mal a todos, entonces tenemos que tener claridad, al menos saber cómo están las cuentas de cada una de las filiales es esencial y creo que deberíamos operar de esa forma no sé cómo eso se puede mejorar, cualquiera consulta no podría nadie negarse porque esa es información y pedir a la brevedad posible la solución de la participación del gremio en la CUT, qué es una solicitud de nuestra Región y generalmente siempre se está exponiendo en esta reunión y por último solicitar las resoluciones de esta reunión lo más pronto posible, y pedírsela porque llega muy tarde, ojalá lo más rápido, sería bueno una resolución pronta de esta Asamblea.



**Verónica Díaz Santa María, Presidenta Directorio Regional Rancagua**, con respecto a las colegiaturas se crearon 11 en SLEP y cuando los Sindicatos se dieron cuenta que no servían, ahí vieron que el Colegio de Profesores era importante, porque de otra manera no se puede hacer absolutamente nada, hablan mal y eso ha sido lo que nosotros hemos dado un poquito de apoyo como estrategia, desde el Colegio de Profesores para afiliar, porque siempre preguntan qué beneficios tengo y le decimos que además de estar la Casa de Profesores, la de veraneo, tenemos servicios de abogados y todo lo que está dentro de la liquidación de sueldo. Nada ha sido regalado, yo creo que lo más importante es hacer notar eso, es la mejor propaganda que podemos hacer, lo otro sí nosotros en O'Higgins tenemos una casa en Pichilemu que ha sido un dolor de cabeza desde que entré en la Dirección, el problema es que estas casas las manejaba el Provincial Cardenal Caro como el Provincial desapareció el Comunal se hizo cargo de las casas pero lamentablemente antes se arrendaba para que la usaran todos los colegas, en el verano después se arrendó una y en la otra vive el Presidente pero cuando nosotros le dijimos que la tenía que desocupar en la Asamblea Regional y que el arriendo quedara para todos, de ahí ya no sabemos nada más no sé si estará todavía viviendo ahí, pido ayuda antes de que termine mi periodo para dejar solucionado eso. También plantea la duda sobre el 12% de los Provinciales que deben ser distribuidos en las comunas.

**Mario Aguilar Arévalo, Presidente Directorio Regional Metropolitano**, el Directorio Nacional tiene facultades para emitir un instructivo claro contundente respecto a que eso no procede, porque es una pésima práctica es un abuso siendo el Directorio Nacional legalmente dueño de todas las propiedades con un rol único, puede perfectamente emitir un instructivo que es improcedente que aquella persona que aún estén usufructuando de las propiedades debe darse un plazo que establezca la ley para que desocupen eso se puede hacer y si no seguir las acciones legales que corresponden para no seguir validando una mala práctica abusiva que no nos hace bien como gremio y no habla bien de nosotros porque el comentario es después los Dirigentes del Colegio de Profesores se aprovechan y utilizan las casas y podíamos tomar un acuerdo de solicitar al Directorio Nacional, que emita un documento instructivo para dejar claro el procedimiento al efecto.

**Manuel Chávez Zapata, Presidente Directorio Regional Ñuble**, indica que a veces no sabemos si llegó o no llegó el dinero a las Comunas eso es un buen punto para solucionarlo, otro punto con respecto a lo que señalaba la colega, también con respecto al Provincial, en base al instructivo que se dio al respecto a la Provincia de Ñuble, no desapareció se transformó en Regional es distinto al resto del país, es una excepción y lo otro es que también la colega hablaba de proyectos que quiero informar que no hemos tenido ningún apoyo del Nacional ni cuando nos entraron a robar, no tuvimos ayuda y sin embargo, por cuestiones nuestras estamos con un proyecto que pronto se va a empezar a ejecutar que es la reparación y ampliación de nuestra sede por \$125.000.000.- y comercialmente eso implicará \$200.000.000.- o \$300.000.000.- más para patrimonio, logrado por este Regional, que presentamos un proyecto al Gobierno Regional, un fondo nuestro y de ahorros que nosotros hemos tenido, también reparamos y arreglamos la casa que tenemos como sede Regional Ñuble y nos costó haciendo todos como 15



millones digo porque nosotros somos un Regional muy pobre y tenemos una remesa de \$200.000.- y algo, no tenemos esos apoyos al contrario con el tema de la cuota mortuoria a nosotros se nos descontaron \$2.000.000.- de una remesa, por una situación de la que nosotros somos ajenos, no responsables de ello, de pagar esa cuota mortuoria y la familia que demandó al colegio no sé si ganó o llegaron a un acuerdo, tuvo el Nacional que pagar \$4.000.000.- y nos descontaron a nosotros los \$2.000.000.- nosotros hicimos un recurso de protección y en este recurso señala la abogada que no ha sido habido el Directorio Nacional para que entregue un informe con respecto a por qué se hizo ese descuento, porque nosotros queremos que se nos devuelva ese dinero dado que nosotros tuvimos cero responsabilidad en el no pago ese, incluso advertimos al Nacional que eso está bien hecho de parte nuestra y que la familia iba a demandar eso nos interesaría mucho a nosotros que se pudiera allanar el Directorio Nacional a contestar ese recurso ese informe que se le va a hacer llegar y que por esa vía se nos devuelva el dinero, porque nosotros como dije anteriormente hemos hecho más que mérito para generar recursos y con lo poco que tenemos hacemos mucho y lo sentimos como un castigo es una buena gestión aumentamos el patrimonio, porque ese patrimonio es de todos no es nuestro y sin embargo, esta pequeña cosita nos desanima, nos desmoraliza, porque tenemos una buena gestión al respecto somos muy austeros, podríamos ser de otra manera pero lo hacemos lo mejor que podemos y hacemos hartas cosas y con respecto al tema de las colegiaturas, muy bien la iniciativa de la colega Daniela y quizás dentro de las propuestas Carlos, el Estatuto habla de que existe el consejo gremial por lo tanto, se plantea una serie de cosas y los profesores tienen que tener horas, por qué no conseguir que a los profesores se le consideren dos horas no lectivas para participar en los consejos gremiales, perdón si son colegiados eso aumentaría también la colegiatura. Para poder postular al proyecto Regional nosotros como gremio, debimos hacer un comodato mientras dura la construcción, entonces todo lo que pueda ocurrir ahí es responsabilidad de la Municipalidad luego se pone fin una vez recibida la obra, caduca el comodato pero hay que hacer esa salvedad, porque creo que en alguna parte del país alguien no usó esa salvedad y tuvieron bastante problemas por ello. Con respecto a lo último que señalaba la colega, llega el estado de la Región pero no de las Comunas, respecto al Provincial Ñuble, se transformó en Región, lo otro es que la colega hablaba de pintura, pedimos ayudas, por gestiones nuestras ganamos un Fondo Concursable de \$125.000.000.- que aumenta el patrimonio. Para más claridad, poder postular a esos fondos, hicimos un comodato, se redactó de tal forma que mientras se realiza el trabajo todo el deterioro que pueda ocurrir es responsabilidad de la Municipalidad luego se pone fin una vez recibida la obra, ahí caduca el comodato pero hay que hacer esa salvedad.

**Mario Sánchez Álvarez, Presidente Directorio Regional Coquimbo**, nosotros queremos presentar lo siguiente se ha hablado de las sedes Regionales y de sus reparaciones, reparar la techumbre son mínimo 60 millones y me dijeron que había \$60.000.000.- para todo el país, hay un tremendo tema porque ahí ya se cayó parte del cielo se filtra agua lo segundo tiene que ver con un asunto que lo dije al principio pero es un tema que nos preocupa en término de la filtración de informaciones cuando nosotros recibimos por ejemplo algún documento si el documento va al Regional o Nacional o

alguna Comuna no tiene por qué aparecer ese documento en otras Comunas y eso ocurrió. Lamentablemente acá se envía la información y la reciben personas a las que no le compete, eso es complejo sobre todo si es una comunicación que es específica que es delicada otro tema es cuando se habla de las cuotas mortuorias también se provocaron problemas en pandemia, aún hay casos pendientes para pago y me gustaría que se nos enviara la información del periodo donde nosotros no estuvimos presentes, yo no sé si es negligencia o que, una colega pidió una ayuda solidaria en octubre el año pasado y se la vinieron a dar ahora en marzo, ese tipo de situaciones no se pueden dar, nosotros como Regional tuvimos que pagar Ayuda Solidaria en el Directorio anterior, son situaciones complejas y que al final nosotros no recibimos esa información a propósito de las cartolas cómo puedo saber si falta esa plata si no tengo las cartolas, si la información no está tenemos que ver el sentido de nuestra organización para qué estamos aquí si recibimos cierta información contable y financiera y si el Comunal puede directamente negociar con el Nacional, a nosotros se nos pide que tengamos también esa información pero no tenemos nada, hay una serie de elementos que entorpecen nuestro trabajo y respecto a lo último yo no sé cómo será la situación de cada uno, pero trabajar bien en un Comunal donde tenemos funcionarios, no sabemos qué funcionario está trabajando porque me decían que la secretaria estaba con prenatal, hay todo un tema ahí es complejo ordenar tratar de resolver los problemas que tenemos en lo administrativo, sí no tenemos información de nada.

**Arline Oro Ávalos, Presidenta Directorio Regional Tarapacá**, en el caso de Tarapacá para explicarles, nosotros fuimos intervenidos también postulamos a un proyecto Presidente, nos pasa exactamente lo mismo, porque nos faltan tres cotizaciones y ahí dice tiempo, nosotros tenemos nuestro techo totalmente averiado y sabemos que es mucha plata, vemos si podemos realizar el trabajo con lo que tenemos y nosotros para evitarnos cualquier cosa elegimos el sistema de contabilidad centralizado pero no nos llega absolutamente nada, tenemos tres cotizaciones pero ya ha pasado el tiempo y no sabemos cuánto tenemos.

**Juanita Turpie Franco, Presidenta Directorio Regional Antofagasta**, no sé si será ignorancia mía, pero algunos colegas, sus hijos se han recibido y dicen que tienen que pagar la matrícula y la colegiatura ¿cuándo ellos sacan su título se pueden colegiar al tiro?. La casa nuestra no está regularizada y no la podemos presentar a proyectos.

**Susana Díaz Gálvez, Vicepresidenta Directorio Regional Los Lagos**, tenemos un problema con respecto a los proyectos, se hizo la consulta al Jefe de Finanzas pero sin embargo, indica que la Casa del Maestro no está regularizada y que el costo de hacerlo es de \$5.000.000.-, hicimos la consulta a la Municipalidad, en un futuro no muy lejano pediremos una reunión con el Nacional por esto, nosotros tenemos todas las posibilidades de postular a un proyecto, nos han ofrecido pero no podemos, no existe documentación al respecto.

**Violeta Andrade Velásquez, Presidenta Directorio Regional Magallanes**, necesitamos que nos hagan llegar por transparencia, solicita que pidan el listado de profesores que van a ser traspasados a los SLEP.

**Jorge Barriga Villegas, Presidente Directorio Regional Biobío**, tenemos allá dos colegas trabajadores que quieren jubilar pero yo no lo puedo pagar. Llevan más de cuarenta años cada uno y les corresponde más de \$60.000.000.-, tenemos algunos ahorros pero no llegamos ni por si acaso a reunir lo necesario. Otro punto me acordé de la confianza legítima de los profesores, pero nosotros acostumbramos a discutir a los dos años pero ahora salió un dictamen de la Corte Suprema que lo cambió a cinco lo conversamos con el abogado de la SEREMI de Educación y dijo que hay un último dictamen que de tres años y medio, así sería, esto no solo afecta al profesorado sin duda sino que al Sector Público, le pido al Directorio Nacional que lo lleve a la mesa del Sector Público.

**Mario Aguilar Arévalo, Presidente Directorio Regional Metropolitano**, le aclara que ese criterio no corresponde a Contraloría, que es un criterio de la Corte Suprema que antes tenía nueve años, confianza legítima y ahora lo rebajó a cinco años, pero que Contraloría no ha cambiado su criterio. Si tiene más de cinco años le conviene ir a Tribunales.

**Jorge Barriga Villegas, Presidente Directorio Regional Biobío**, por último, muchas filiales reclaman que nos les llega dinero, están al día con la rendición de cuentas y tienen que estar llamando. Nuestra contadora dice que como hace balance sino sabe cuánta plata llega a las Comunas, indica que la contadora quiere volver al sistema anterior, antes sabía lo que le llegaba a cada Comuna y cuanto tenían se hacía el Balance y ahora todo es difícil, está bien si una Comuna está atrasada en las cuentas, que no les envíen los recursos pero no así, a las que están con todo al día.

**Habel Castillo Olave, Prosecretario Nacional**, el 12 de abril la tercera sala de la Corte Suprema revocó el criterio anterior, fijo en tres años la legítima confianza, con respecto a la vuelta a la CUT, debo señalar que el 9 de marzo a las 16:30 horas tuvimos una reunión del Directorio Nacional con Presidente y Secretario de la CUT, Carlos Insulza Coordinador y Dirigentes y personeros de la Central, nos dieron a conocer su interés de que nos reincorporemos a la Central, ahí hay previa cercanía, pero nosotros también les señalamos las razones por las cuales una Asamblea Nacional en enero del 2017, tomó la decisión de congelar la participación de nuestro Colegio, creo que se está comenzando a avanzar en ese tema, para que ustedes sepan, hemos intercambiado algunas notas, estamos en eso. Y lo último respecto al tema que se refiere el colega Manuel Chávez, los Comodatos siempre los ha entregado el Directorio Nacional, porque es el garante del resguardo del gremio según Estatuto, la responsabilidad recae en el Presidente Nacional y en el Tesorero Nacional, me surge la duda en caso de Ñuble si este procedimiento se hizo desde el Directorio o lo hizo Ñuble, tú dices que postulaste a un fondo y luego hiciste

un Comodato para poder construir tenemos varios ejemplos aquí, es lo que se hace y por eso me llama la atención, no sé si se dieron los pasos que había que dar.

**Lessly Marchant Herrera, Presidenta Directorio Regional Maule**, cual es la finalidad pues, se dijo que habría una Asamblea Nacional presencial y allí se tomarían las determinaciones sobre los SLEP.

**Presidente Nacional**, parece que usted no entendió lo que yo expliqué en la mañana, yo me reuní con la Dirigenta Paulina Cartagena y representantes de los SLEP que solicitaron hacer una propuesta seria del gremio frente a los Servicios Locales, creo que no es un tema menor y debemos llegar pronto a un acuerdo como gremio, tiene como objetivo ponernos de acuerdo y pedir la participación también de quienes hoy día están en los SLEP ya funcionando como tales para ir programando esta reunión que yo lo dije desde un comienzo que era acuerdo de la última Asamblea Nacional y que por lo tanto, esta nueva temática con respecto a ésta situación, se ha abordado en una reunión tal cual lo planteamos en la Asamblea Nacional, eso lo expliqué en la mañana.

**Celia Hernández Rosas, Presidenta Directorio Regional Los Ríos**, está bien lo que dijo Lessly, pues los Comunales es verdad que están preguntando, para cuándo va a ser esa Asamblea que usted dijo que iba a hacer en el primer semestre y se habló de marzo o mayo se habló ahí y ellos preguntan cuándo va a ser.

**Presidente Nacional**, reitero que en el Directorio vimos el tema y estamos planificando esa reunión y por supuesto, cuando tengamos la fecha con mucho gusto se va a informar.

**Carlos Ojeda Murillo, Protesorero Nacional**, lamento que no esté la Tesorera Nacional, es importante una reunión con ella, nos hemos encontrado con situaciones por los temas que se han tratado en relación a cómo se está manejando la administración centralizada, pero por supuesto, que tenemos que recordar por qué se llegó a esa decisión, no va a ser esta la oportunidad de entrar en detalle, pero sabemos que hubo razones de peso para que se tomara esa decisión y se va en la línea de centralizar un poquito la administración, eso no quita que acá se tengan que hacer las cosas mucho mejor que como se hacía cuando estaban en manos de cada Comunal y cada Regional, yo he tomado nota, a mí me parece muy necesario que se tenga una reunión con la Tesorera Nacional porque hay varias situaciones que concuerdo, yo he estado como Protesorero en las Intervenciones y en la reunión de Directorio del día de ayer, estuvimos revisando todas las intervenciones para darle curso formal para resolverlo, de hecho está agendada la visita que vamos a hacer a Antofagasta, recientemente tuvimos que viajar a Serena, es decir aquí hay una preocupación y hemos estado haciendo lo que corresponde, también señalar que los lugares donde hay Intervención, porque dentro de los roles que nos compete tanto la Tesorera como al Protesorero que es circunstancial; le pudo haber tocado a otros; hemos sido rigurosos en asistir, en velar por ver la situación y las razones, nos hemos encontrado con problemas serios colegas, esto hay que decirlo que también nos hemos

encontrado con dificultades, no es que sean cosas inventadas por lo tanto yo también asisto, veo como una suerte de queja de crítica de parte de algunos, de lo que se ha hecho desde el Directorio Nacional, yo pido que seamos más rigurosos, es como estamos manejando las cosas en cada una de las Regiones por qué son esos colegas de esas Regiones también, los que han solicitado esa Intervención y que respondamos ante las problemáticas que se han ido presentando, entonces hay un tema relevante que recién lo preguntaba el colega de La Serena, acá hay una situación en curso que explicó claramente el Presidente Nacional, una situación donde siempre las Intervenciones se hicieron de un modo y ahora hay una forma distinta, nosotros estamos respondiendo a lo que planteó la Corte Suprema estamos cumpliendo con nuestro rol, eso no significa que hayan desaparecido los problemas pues subsisten, porque hay una demanda y una querrela en curso para resolver problemas serios, no quiero ahondar en este tema porque como lo explicó el colega Sánchez creo que no es problema de entrar en detalles, pues no es el momento, sí, quiero solicitar una Reunión de Presidentes Regionales con la Tesorera Nacional que hoy día no pudo estar presente, para bajar el nivel de duda que pueda haber, no es información que no se quiera estar transmitiendo en materia económica, porque eso nos afecta a todas y todos nos dejan en una situación de sospecha, si no están llegando los recursos, los colegas necesitan seguir realizando su gestión por lo tanto, yo me pongo a disposición para conversar con la Tesorera y ver si lo más rápido posible realizamos una reunión, para esclarecer todos los puntos que se han señalado respecto a cosas contables y financieras que se han mencionado.

**Mario Sánchez Álvarez, Presidente Directorio Regional Coquimbo**, nosotros pedimos la administración centralizada en dos oportunidades, no es para que no me sigan llegando las cartolas y tengamos problemas con el Comunal, etc.

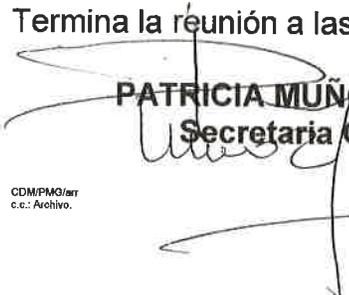
**Presidente Nacional**, precisamente este ha sido un tema recurrente, cada vez que lo hemos visto en Directorio la respuesta es que los reclamos son infundados tendría que ver con que la filiales o no mandaron la firma o cambiaron el Tesorero, cambiaron tal cosa aquí está Don Fernando Ortiz que es Jefe de Finanzas y quiero aprovechar esta instancia porque la verdad es que siempre surgen las mismas preguntas, si hoy no están llegando recursos, no es porque haya una decisión del Directorio Nacional que se le haya pedido a la Tesorera, para que Don Fernando no les envíe recursos, algo tiene que estar ocurriendo se reclama porque no llegan recursos, pero no dice el por qué no llega. Creo que es complejo el tema de las Intervenciones, por cierto a nadie le gusta hacer Intervenciones, ninguno de nosotros fue electo para eso, incluso en el programa de cuando era candidato no decía “yo quiero hacer Intervenciones”, yo quiero decir que si se han hecho Intervenciones es porque hay motivos, ahí se han realizado, porque hay hechos concretos que lo ameritan, todas las Intervenciones se han asumido en forma unánime descartemos cualquier tema que estos son los de allá o son los de acá, todas las Intervenciones son por acuerdos unánimes del Directorio, porque los nueve Dirigentes vemos que hay elementos para ser intervenidos, eso quiero aclarar y me preocupa, Fernando, aprovechando especialmente en presencia de los Dirigentes que las cosas que se plantean acá es sobre el estado financiero de las Regiones, dicen que no llegan

informes, no llegan los recursos a las filiales, por qué desde acá no se les envían los dineros y están trabajando sin recursos, son varias las Regiones que lo han señalado, me gustaría acá contigo presente ponernos de acuerdo y tener una reunión mensual, fijar un cronograma y que estén presentes los colegas dónde está pasando esto y poder clarificar pero también con el compromiso que después, en la última reunión que tengamos podamos clarificar por qué motivo esas filiales no estaban recibiendo recursos, porque yo reitero muchas veces lo he escuchado y resulta que después lo veo con Finanzas y la Tesorera y la responsabilidad es de las filiales, creo que es necesario que desde Finanzas aclaremos por qué no se ha regularizado, pues en teoría son dos años y medio que llevamos de ejercicio, donde permanentemente nos hemos encontrado con la misma situación y hemos tenido reuniones de Directorio con Fernando a quién le hemos pedido puntualmente que y con esto concluyo, porque para nosotros tampoco es agradable escuchar reclamos y más reclamos, cuando entendemos que hay una Tesorera y hay un equipo de Finanzas que está velando para que todo esto no ocurra desde el día uno. Tuvimos el problema del Banco Estado, efectivamente no nos recibió, había todo lío, un tema político que ya todos conocemos y las puertas se cerraron, pero después del primer año ya se solucionó el problema. Me avisaron que debo ir a una notaría porque recién llegaron papeles de unas filiales que no habían enviado nada y tuvieron dos años y medio para tener su cuenta, todavía se están abriendo cuentas pero los papeles no llegaban desde las filiales, no es culpa nuestra, a ver si Fernando pudiera aclarar qué ocurre con las cuentas, qué ocurre con la entrega, si hay o no una entrega a la Región porque sería importante con respecto a qué ocurre en cada comuna, por qué motivo la filiales no reciben los recursos, por qué hay comunas, por ejemplo el caso de Iquique, qué es Tarapacá no recibe su remesa mensualmente.

Fernando Ortiz, Jefe de Finanzas, a los Dirigentes Regionales les consta que nuestra institución les ha dado respuesta al enviar informes por parte de Finanzas y de Contabilidad, de Tesorería la señora Haydee Luengo, la señora Silvia Campos ellas siempre están viendo estos problemas, hemos tenido varias reuniones virtuales o presenciales cuando han venido a Santiago, son trescientas filiales, ustedes comprenderán que con el equipo reducido que tenemos es bastante difícil enviar informes mensuales para todas las filiales, hemos estado en un periodo muy complicado con el Banco Estado, Banco Chile, la Pandemia etc., ahora para ello, solicitamos al Departamento de Informática que desarrollara un programa en el cual ustedes van a poder acceder como Dirigentes Regionales a toda la información que requieran.

**Presidente Nacional**, haremos llegar la próxima semana los acuerdos de movimiento de movilización ascendente

Termina la reunión a las 17:30 hrs.

  
**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaria General



  
**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional

CDM/PM3/arr  
c.c.: Archivo.